

NOTA DE PRENSA N° 358

RESTAURACIÓN DE PILETA ORNAMENTAL SE REALIZARÁ GRACIAS A CONVENIO ENTRE LA MPT Y EL MINISTERIO DE CULTURA

La restauración de la Pileta Ornamental de Tacna será una realidad gracias a la aprobación en sesión de concejo extraordinaria virtual, desarrollada en horas de la tarde de este martes, referida a la suscripción de un convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Tacna y el Ministerio de Cultura, con la finalidad de elaborar y aprobar la Identificación de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y Reposición (IOARR), asociada al servicio cultural de nuestra Pileta.

Por la naturaleza y urgencia de la aprobación, se solicitó la dispensa del dictamen y el informe fue elevado al pleno del concejo municipal para su deliberación y aprobación correspondiente.

Esta firma de convenio, se permitirá preservar la cultura, la historia e identidad de la ciudad de Tacna y tendrá una vigencia de un año, que serán contados a partir de la suscripción del mismo, el que podrá ser renovado a solicitud de las partes.

De acuerdo a las cláusulas del convenio, el Ministerio de Cultura se compromete, a través de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales, a desarrollar el diagnóstico situacional y propuesta de intervención para la IOARR, en tanto la Municipalidad Provincial de Tacna se compromete a participar de todas las reuniones con la unidad formuladora del ministerio para brindar información, revisar y validar la propuesta, así como asumir las actividades de operación, mantenimiento y seguridad de la inversión.

Tacna, 23 de agosto de 2022

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN